

## PLAN DE RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

FECHA: 1 de Septiembre de 2022

HORARIO: De 9:00 a 10:30

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- LOS CONECTORES TEXTUALES(1)
  - LOS ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN(10)
  - LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE(11)
  - LA MODALIDAD ORACIONAL(12)
  - LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS( EN APUNTES Y 57)
  - LA CATEGORÍAS GRAMATICALES(23, 24, 31)
  - LAS FAMILIAS LÉXICAS, LOS CAMPOS SEMÁNTICOS, LOS CAMPOS LÉXICOS, LAS PALABRAS TABÚES, LOS EUFEMISMOS Y LOS TECNICISMOS (EN APUNTES)
  - GLOSARIO DE TÉRMINOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS(245, 246,247)
  - LOS GÉNEROS LITERARIOS(61,62, 63,64)
  - LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS(102, 103, 143)
  - LAS FIGURAS LITERARIAS( 120,121, 1222, 128)
  - LOS TÓPICOS LITERARIOS(242-244)
  - LOS TEXTOS LITERARIOS Y LOS NO LITERARIOS(13, 14,15,16)
  - GLOSARIO DE TÉRMINOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS(247)
  - LOS ELEMENTOS DE LA NARRACIÓN(177,179 Y APUNTES)
  - VOCABULARIO( 3, 7, 36, 52, 77,117,118B,125,130,132,191, 201, 220 Y 222)
- 

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### Criterio de evaluación 1.

Producir textos expositivos y argumentativos orales con rigor y claridad en contextos de aprendizaje formal

#### Criterio de evaluación 4.

Comprender e interpretar textos escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, procedentes tanto de las redes como de los medios de comunicación social, periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo en ellos la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando mensajes discriminatorios, para finalmente aplicar estos conocimientos en la composición de textos periodísticos de diversa índole.

#### Criterio de evaluación 6.

Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos propios del ámbito personal,

#### Criterio de evaluación 7.

Aplicar, en la elaboración de discursos orales y escritos propios de los ámbitos académico y social, los conocimientos en torno a la estructura y rasgos lingüísticos de las diferentes tipologías textuales para garantizar la adecuación del mensaje a la situación comunicativa y la intención del emisor, la correcta estructuración y disposición de contenidos para la coherencia de sentido, y el manejo de conectores textuales y mecanismos de referencia interna para su cohesión, con ayuda de fuentes de información impresa o digital sobre el

#### Criterio de evaluación 9.

Leer, analizar e interpretar críticamente fragmentos u obras completas representativas de la literatura española, incluida la canaria, desde la Edad Media al siglo XIX con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto histórico, social, artístico y cultural, con el movimiento y género al que pertenece y con la obra del autor, constatando a su vez la evolución histórica de los temas y las formas.

Criterio de evaluación 10.

Componer textos personales, en soporte papel o digital, de intención literaria y con conciencia de estilo, en los que se aplique los conocimientos literarios y artísticos adquiridos a partir de su experiencia lectora, cultural y personal. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar en sus escritos, presentados en soporte papel o digital, los conocimientos literarios y artísticos adquiridos, mediante la composición de textos con intención literaria y conciencia de estilo en los que reflejen su experiencia lectora, además de su bagaje cultural y personal, con la intención de poner de manifiesto la importancia de la lectura y la escritura como fuente de conocimiento y de placer, como forma de creación y de comunicación de ideas y de emociones, y su vinculación con el resto de las manifestaciones artísticas.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA**

La prueba de septiembre constará de 5 preguntas con dos opciones. El alumnado escogerá libremente la opción que desee realizar. En el examen figurará la puntuación de cada pregunta. Se descontará 0,20 puntos por cada falta de ortografía.